



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

15547

Judici sobre delictes lleus número 117/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ANTONIA FERNANDEZ DIAZ a fin de que comparezca ante este juzgado en calidad de denunciada el próximo día 10 de diciembre de 2015 a las 9.30 horas al objeto de celebrar la vista del juicio oral, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 13 de Octubre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

